
Respuesta a seguimiento

Desde Personería Municipal de La Estrella <personeria@laestrella.gov.co>

Fecha Jue 20/03/2025 5:47 PM

Para acuecomunal@yahoo.com.co <acuecomunal@yahoo.com.co>

 1 archivo adjunto (71 KB)

OFICIO- 2025200173.pdf;

Señora
ANA HERRERA

Cordial saludo:

Nos permitimos informarle que desde esta Personería se verifico el servicio prestado por el Acueducto Comunal El Pedrero. Arrojando como resultado que el líquido que se consume es de óptima calidad y que si se han presentado algunos daños en el Acueducto estos a la fecha ya han sido solucionados.

Así las cosas damos por terminado el seguimiento a su petición.

Atentamente,

Daniel Herrera Castaño
Abogado Contratista

Claudia Milena Arboleda Muñoz

Secretaria Ejecutiva

personeria@laestrella.gov.co

Teléfono: (604) 605 07 07 ext. 4228

Piso 3, Centro Administrativo Municipal,

Jorge Eliécer Echavarría

Calle 80 Sur # 58-78, La Estrella-Antioquia



| www.personerialaestrella.gov.co



Personería Municipal
de **LA ESTRELLA**